



**Orden del Día del Plenario**

**7 de octubre de 2021**

***Punto 10°. c. Dictámenes aprobados por la Comisión de Disciplina y Acusación en la sesión del día 30.9.21.***

**a) Dictámenes que proponen la desestimación *in limine* y declarar abstractas las denuncias.**

\* **Dictamen N° 126/21, en expte. 113/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por el Sr. Cristian Andrés Estévez.

\* **Dictamen N° 127/21, en expte. 122/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por la Sra. Daniela Leda Lucini Policella.

(Cuenta con presentaciones posteriores al dictamen).

\* **Dictamen N° 128/21, en expte. 125/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Christian D. Rular Panasiuk.

\* **Dictamen N° 129/21, en expte. 126/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Guillermo Martínez Aldirico.

\* **Dictamen N° 130/21, en expte. 127/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Graciela Pozzi.

\* **Dictamen N° 131/21, en expte. 128/21**, por medio del cual se propone se declaren abstractas las actuaciones respecto del doctor Sergio Gabriel Torres.

\* **Dictamen N° 132/21, en expte. 131/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Marcelo Edgardo López.

\* **Dictamen N° 134/21, en expte. 136/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Marcelo Araujo.

\* **Dictamen N° 135/21, en expte. 137/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Marcelo Araujo.

- \* **Dictamen N° 136/21, en expte. 139/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine*, de la denuncia formulada por Daniela Leda Lucini Policella.
- \* **Dictamen N° 137/21, en expte. 150/21**, por medio del cual se propone la desestimación *in limine*, de la denuncia formulada por Silvia Alejandra Martínez.
- \* **Dictamen N° 138/21, en expte. 6/21**, por medio del cual se propone la desestimación *in limine*, de la denuncia formulada por Fabio Gleria.
- \* **Dictamen N° 139/21, en expte. 65/21**, por medio del cual se propone la declaración de actuaciones abstractas respecto del Dr. Félix Gustavo De Igarzabal, oportunamente a cargo del Juzgado en lo Civil N° 85, con los alcances establecidos en el considerando 3°.
- \* **Dictamen N° 140/21, en expte. 27/21**, por medio del cual se propone el rechazo *in limine* de la denuncia formulada por el Dr. Damián Fabio Cassino.

**b) Dictámenes que proponen la desestimación de las denuncias.**

- \* **Dictamen N° 133/21, en expte. 135/21**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia contra la doctora Mariana Graciela Callegari, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°59, formulada por la Sra. Hilda R. Putrino.
- \* **Dictamen N° 141/21, en expte. 121/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra el Dr. Alejandro Aníbal Segura, juez subrogante del Juzgado del Trabajo N° 41, remitida por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.
- \* **Dictamen N° 142/21, en expte. 12/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra la Dra. Gabriela Susana Cruz Devoto, titular del Juzgado del Trabajo N° 65 de la Capital Federal, presentada por el Dr. Mariano Bergés.
- \* **Dictamen N° 143/21, en expte. 62/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra la Dra. Silvia Susana Santos, titular del Juzgado del Trabajo N° 68 de la Capital Federal, presentada por la Dra. Lorena Inés Ferrari.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

- \* **Dictamen N° 144/21, en expte. 141/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra la doctora Paula Emilia Fernández, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 18 y contra las doctoras María Isabel Benavente y Gabriela Alejandra Iturbide, integrantes de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, presentada por la Dra. María Claudia Daniela Monti.
- \* **Dictamen N° 145/21, en expte. 162/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra los Dres. Federico M. Salvá, Jorge Horacio Romeo y Javier Esteban De La Fuente –integrantes del TOC N° 27 de la Capital Federal-, presentada por el Sr. Miguel Ángel Lentini.
- \* **Dictamen N° 146/21, en expte. 127/20**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra el Dr. Juan Alberto Fantini Albarenque –actual integrante de la Sala II de la Cámara Federal de la Seguridad Social-, presentada por el Dr. Diógenes Hugo de la Colina.
- \* **Dictamen N° 147/21, en expte. 90/21**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra la Dra. María Claudia Morgese Martín –integrante del tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de San Martín-, presentada por el Sr. Arnaldo Ariel Alaniz.
- \* **Dictamen N° 148/21, en expte. 170/21**, por medio del cual se propone la desestimación de la denuncia formulada contra la Dra. María Celia Zubillaga, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Civil N° 10 de la Capital Federal-, presentada por R.D.H.